



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	25/03/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA

Acusan parcialidad en finalistas para INE

Entre los aspirantes a consejeros que tienen los puntajes más altos en la etapa final del proceso de selección se mantienen Bertha Alcalde Luján y Netzaí Sandoval. / 2

VOTO PARTICULAR

Azuela: sin autonomía, seis candidatos al INE

EL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN definió a los 20 finalistas que buscan ser consejeros electorales; de esa lista saldrá la quinteta dorada de la que saldrá la futura presidenta del INE

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@glmm.com.mx

Con la advertencia sobre la falta de autonomía de seis de sus integrantes, se difundió anoche la lista de los 20 finalistas a ocupar las cuatro vacantes del Consejo General del INE el próximo 4 de abril.

En la resolución del Comité Técnico de Evaluación destacó el voto particular de Maite Azuela considerando la falta de idoneidad de Bertha Alcalde Luján, exfuncionaria de Seguridad Pública y Cofepris y hermana de la secretaria del Trabajo; Guadalupe Álvarez Rascón, exfuncionaria de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE e hija del senador de Morena por Tlaxcala, Antonio Álvarez Lima; Guadalupe Taddei Zavala, expresidenta del Instituto Electoral de Sonora y actual comisionada del Instituto de Transparencia en la entidad, con familiares en

cargos en el gobierno federal; Iulisca Bautista, asesora en el INE y casada con un subsecretario del gobierno capitalino; Netzaí Sandoval Ballesteros, ex titular del Instituto de la Defensoría y hermano de la exsecretaria de la Función Pública y de un diputado de Morena, y Víctor Humberto Mejía Naranjo, exconsejero de Tabasco.

“De acuerdo con fuentes de Derecho, llegué a la conclusión de que ciertos perfiles integrados en la lista publicada en el Acuerdo del Comité del cual formo parte no son idóneos en razón de que sus perfiles, no obstante de que algunos cuentan con ele-

mentos técnicos, no cumplen con los estándares de autonomía e independencia que requiere el cargo de consejera o consejero del Instituto Nacional Electoral de nuestro país”, expuso en su voto particular Maite Azuela, quien fue propuesta por el Inai para formar parte del Comité.

El resto de los candidatos finalistas son Rebeca Barrera Amador, Arturo Castillo Loza, Nayma Enríquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Diego Forcada Gallardo, Armando Hernández Cruz, Jessica Hernández García, Luis Alberto Hernández Morales, Miriam



Nosotros ayer recibimos la instrucción (para integrar una quinteta de mujeres), ya hubo un acuerdo. Afortunadamente, tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello.”

EVANGELINA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Hinojosa Dieck, Rita López Vences, Jorge Montaña Ventura, Cesar Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Luigui Villegas.

A partir de ahora y hasta el domingo, los miembros del Comité integrarán las quintetas que entregarán a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Cinco candidatas mujeres de esa lista conformarán la denominada quinteta dorada, de la que saldrá la futura presidenta del INE.

Los coordinadores de las 7 bancadas parlamentarias tienen la posibilidad de buscar un acuerdo definiendo a los 4 candidatos (2 mujeres y 2 hombres) que alcanzarían en una sesión del pleno de San Lázaro el voto de respaldo

de las dos terceras partes de los diputados a más tardar el viernes 31 de marzo.

Pero de acuerdo con las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y del presidente de la Jucopo, el jefe de la diputación de Morena, Ignacio Mier Velazco, le darían prioridad al mecanismo de insaculación de las quintetas, a fin de no establecer ningún compromiso con algún perfil que la oposición busque apuntalar.

El sorteo podría darse en una sesión de los diputados, pero también, posteriormente, en la Sala Superior de la Corte, como lo prevé el artículo 41 de la Constitución.

Como lo aclaró Azuela en su voto particular, el hecho

de que otros aspirantes no sean explícitamente señalados como carentes de autonomía, tampoco implica que son independientes. Es el caso de los consejeros Bernardo Valle Monroy en Estado de México y Carlos Ernesto Ramos Mega en la CDMX.

También se considera vinculado a los gobiernos federal y capitalino a Armando Hernández Cruz, expresidente del Tribunal Electoral de la CDMX. Además de Taddei Zavala, Mejía Naranjo, Valle Monroy y Ramos Mega, también cuentan con experiencia como consejeros electorales locales Miriam Hinojosa Dieck de Nuevo León, Rita López Vences y Nayma Enríquez Estrada, ambas en Oaxaca.



Juan Manuel Vázquez Barajas obtuvo 91 puntos.



Maday Merino (87) fue consejera electoral en Tabasco.



Bertha Alcalde Luján logró 86 puntos.



Rita López Vences (85), exconsejera en Oaxaca.

Fotos: Archivo

Pese a altos puntajes, ligados a Morena no todos pasaron

El Comité Técnico de Evaluación difundió los puntajes de idoneidad obtenidos por los aspirantes a las cuatro vacantes que habrán de relevarse el próximo 4 de abril en el Instituto Nacional Electoral.

Entre los puntajes altos, figuran perfiles afines a Morena como Juan Manuel Vázquez Barajas (91), exconsejero electoral en Veracruz; Maday Merino (87), exconsejera en Tabasco; Bertha Alcalde Luján (86), exfuncionaria en la Secretaría de Seguridad y de Cofepris; Rita López Vences (85), exconsejera en Oaxaca, y Netzai Sandoval (83), exdirector del Institu-

to Federal de Defensoría Pública.

Destacaron también otros puntajes de candidatos ajenos al partido en el poder como la exconsejera de Nuevo León Miriam Hinojosa (89), el exconsejero de la CDMX Yuri Beltrán (81), así como los asesores y funcionarios del INE Sergio González Muñoz (81), Marisol Vázquez y Iuliska Bautista (82).

Estos datos pueden consultarse en el micro sitio del Comité Técnico de Evaluación establecido en el portal de la Cámara de Diputados.

La idoneidad de los prospectos se valoró en la fase

posterior al examen escrito y sus mejores promedios dieron paso a la lista de los aspirantes que sostuvieron entrevistas con los evaluadores.

Según explicó el Comité Técnico de Evaluación, en la idoneidad se ponderó la trayectoria profesional, curricular y el ensayo que sobre la relevancia del INE en la democracia mexicana presentaron los aspirantes.

La difusión del puntaje de idoneidad, presentado en el micro sitio como "Listado/Promedios/Final", se conoció cuando el proceso había entrado ya en la parte final y

a unas horas de que se conociera la lista de los 20 candidatos que conformarán las cuatro quintetas de prospectos que pueden convertirse en consejeros electorales.

También se enlistan los nombres de las personas que presentaron un ensayo que no cubrió las expectativas.

El ensayo es uno de los componentes del proceso de evaluación, en el que también contarán la prueba escrita del 7 de marzo y las entrevistas que los aspirantes sostuvieron con integrantes del Comité a lo largo de esta semana.

— Ivonne Melgar